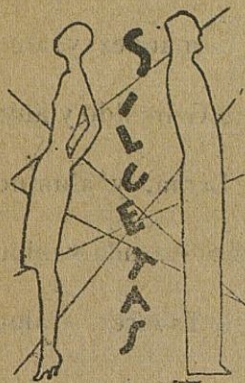


El popular

Año XXV

Cabra 16 de diciembre de 1942

N.º 1269



Fe en España **FRANCO** Y FE EN **FRANCO**

La voz de Franco es siempre guión de la política revolucionaria de España y sus palabras firmes y seguras recorren no sólo en ámbito nacional sino también tienen resonancia en las grandes cancillerías del mundo. Por eso en esta hora crítica de la Humanidad, su discurso al inaugurar el nuevo Consejo Nacional, sienta principios y hace afirmaciones tan reales que no es posible escucharlas con indiferencia ni mucho menos pasarlas desapercibidas.

Franco Caudillo. Pero es que el salvador de España en estos momentos de crisis universal conduce a la Patria no por el camino que querrían los viejos amigos de la comodidad y por consiguiente enemigos de España de sus necesidades y de sus clases humildes, y tan poco al estilo que pedirían los que pudiéramos llamar super-revolucionarios. Y revolución no hay más que una: la que preconizó José Antonio como joven César de nuestro Imperio de grandeza, cuando por los campos de España iba con la nueva doctrina predicando a los hombres que había algo que no era la política de aquella época, sino otra nueva en su forma, pero antigua y vieja en su contenido porque tenía raíces en las piedras romanas de nuestro pasado esplendor; doctrina y revolución que el Caudillo encarna y desarrolla primero con el triunfo de las armas en la guerra y ahora, después, en la paz difícil y en la reconstrucción dura de lo que destruyó la maldad de unos hombres que queriendo a España como decían la destrozaron después de intentarla vender como pobre mercancía al extranjero.

Ahora en que tanto discutimos, en que el mundo es una hoguera cuyas llamas a todos alcanzan, debemos acordarnos de los tiempos pasados de lo que teníamos, de lo que prometían los marxistas y de lo que tenemos ahora, todo por voluntad de Franco. Quizás por eso pensando en aquellos que olvidaron demasiado pronto lo pasado, el Caudillo ha dicho «Habrá desventurados que puedan estar o no con España; lo que no puede admitirse a nadie es que esté contra España». Y no se está con España cuando ese sector que por naturaleza y condición humana debe ser conservador, no favorece la unidad de hombres y de tierras y se dedica cándidamente a propalar, el bulo, la insidia o el chiste.

Por dignidad, por patriotismo y por decoro debíamos ser todos enemigos del bulo y cuando alguien con *piadosa* intención nos quiere ofrecer el bulo del día o el rumor de la hora, en vez de comentarlo deberíamos investigar su origen y siempre saldría un elemento enemigo de España como autor de estas noticias sin fundamento que cumplen una consigna comunista: la de dividir a los españoles y con ella la unidad que ha de darnos el progreso total.

De ahí que las palabras del Caudillo de tanta resonancia mundial deben tener entre nosotros un eco más positivo y práctico. En la hora presente el papel de España en el mundo tiene una importancia capital y su fuerza está en las palabras del Caudillo respaldadas por la unidad de un pueblo que le sigue con fe ciega en la victoria total y en el triunfo de la revolución nacional-sindicalista.

El popular

EL ESTADO

SUBVENCIONA el edificio ESCOLAR de las Huertas Bajas y subvencionará los que se construyan en GAENA y LA ESPERANZA.

39.000
PESETAS
importarán estas SUBVENCIONES

El Ayuntamiento de la guerra, en medio de las preocupaciones del momento, inició una tarea pedagógica de gran envergadura: la de dotar de magníficos edificios escolares a las Huertas Bajas, Gaena y Esperanza, como una demostración de que la Ciudad se acuerda del campo y no absorbe para ella todas las comodidades y beneficios.

A tal fin se confeccionaron los correspondientes planos, se hicieron los presupuestos necesarios y se pidió al Estado la subvención necesaria para realizar la obra.

El Ayuntamiento de entonces, con prisa, como la tiene hoy la nueva España, comenzó las tareas por el partido de las Huertas Bajas, por sus propios esfuerzos. Y allí está la obra realizada. Un magnífico edificio escolar que es orgullo de Cabra, y que en las fronteras del término proclama claramente las preocupaciones escolares egabrenses. La inauguración fué solemne y todas las Autoridades felicitaron a aquel Ayuntamiento por el acierto de la obra.

El Ayuntamiento que invirtió en las obras cerca de los diez mil duros, aplazó la continuación de la empresa en los demás parajes hasta recibir las subvenciones solicitadas.

Y ahora el Ministro de Educación Nacional, por orden del 21 de noviembre último, ha concedido la subvención al actual Ayuntamiento por importe de 39.000 pesetas para las edificaciones escolares de las Huertas Bajas, ya realizada, y para las que se proyectan en Gaena y La Esperanza.

Celebramos este acuerdo de Ministerio de Educación Nacional.

Don Juan Valera...

(Viene de la tercera página)

franqueza y quedamos tan amigos».

Tal era el interés que Valera tenía en lograr la colaboración del ilustre autor de «Jugar con fuego», que, con apremio, le pregunta: «¿Cuándo quiere usted que vaya a su casa para la lectura?»

¿Llegó a ir? ¿Escuchó Barbieri, de labios de su amigo, el famoso libretto? ¿Fué o no de su agrado? Nada de esto sabemos. Lo único que parece cierto y averiguado es que no puso música a «Lo mejor del tesoro». Acaso el ambiente exótico, «revisteril» de la obra, no se avenía con el temperamento ni los gustos del gran compositor español.

Valera era demasiado epicúreo para tomar muy por lo serio su fracaso. Quizá, en el fondo, doliéndole mucho, pero supo disimularlo muy bien con aquella inalienable elegancia suya que es la mejor ejecutoria de su vida y de su obra. Consolóse incluyendo la nonnata zarzuela—o, por mejor decir, la «letra» de la nonnatazarzuela—en el tomo donde recogió sus demás obras teatrales.

Lo curioso y ejemplar de este caso es que por aquellos días del año 1878 ya había escalado don Juan la cima de su gloriosa carrera. Gozaba de sólido prestigio diplomático, tenía un nombre insigne en las letras; era académico desde hacía muchos años; era, sobre todo, desde algunos atrás, el autor de «Pepita Jiménez». Con todo, ¡quién sabe si hubiera cambiado esta fama bien arraigada, pero dispersa y esparcida, de la que sólo llegaba el eco, por escuchar una sola vez los aplausos y aclamaciones entusiastas de una muchedumbre enardecida! En este contacto directo del autor con el público está, en

Las escuelas de la Ciudad, contribuyen al Aguinaldo de la División Azul

Ordenada por la Secretaría Central del S. E. M. una colecta en todas las Escuelas, tanto Nacionales como Particulares, destinada al «Aguinaldo de la División Azul» las Escuelas Nacionales y Colegios particulares de Cabra, han contribuido con las cantidades siguientes:

RR. MM. Escolapias y alumnas internas, 50 ptas.

Comunidad de las Hijas de la Caridad de la Fundación «Termens» y alumnos, 25'00.

Srta. Lourdes Gallardo y alumnos, 30'45.

Doña Dolores Muñoz y alumnas, 13'00.

Doña María Jesús Mohedano y alumnas, 17'60.

Doña María García de Castro y alumnas, 9'50.

Doña Ana Moreno y alumnas, 8'05.

Doña Remedios Ruz y alumnas, 10'00.

Srta. Araceli Torres y alumnas, 8'40.

Srta. Manuela Delgado, y alumnos, 7'55.

Srta. Rosario Cabrera y alumnos, 10'15.

Srta. Blanca Usano y alumnas, 6'40.

Srta. Rafaela Jover, y alumnos, 5'35.

Srta. Joaquina Andrés y alumnas, 6'60.

D. Miguel Tallón, y alumnos, 13'40.

D. Luis Fernández y alumnos, 5'45.

D. Higinio Grimaldo y alumnos, 18'85.

D. José Lama, y alumnos, 15'00.

D. Antonio Aranda y alumnos, 9'25.

D. Antonio Linares, y alumnos, 8'20.

D. Antonio Candel y alumnos, 15'75.

D. Francisco Molina y alumnos, 33'05.

D. Juan Aranda y alumnos de las Escuelas del Ave Maria, 31'00.

Dicha cantidad de trescientas cincuenta y ocho pesetas fué remitida a la Jefatura Provincial del S. E. M. el día ocho del corriente mes.—*El Delegado Comarcal del Servicio Español del Magisterio.*

Las obras completas de Don Juan Valera

puede adquirirlas en la LIBRERIA MEGIAS.

parte—hay otra menos noble—, el secreto de la atracción alucinadora del teatro, de la que, como acabamos de ver, ni aun varones tan ecuanimes y helénicamente serenos como Valera, se salvan siempre.

Ya lo saben los compositores, noveles o veteranos, que andan

a caza de libretos para sus posibles partituras: desde hace sesenta y cinco años hay una «letra» de don Juan Valera en espera de música. Si alguien se decide a ponérsela, tal vez el gran escritor, desde los Campos Eliseos, se lo agradezca todavía.

Don Juan Valera, LIBRETISTA DE ZARZUELA

Una "letra" en busca de una música.

Por Fermín de Iruña

II

Con todo y con haberse propuesto Valera imitar las «fiabe» o cuentos de hadas escenificados a la manera gozziana, lo que en realidad escribió fué... un libreto de revista, o de «pre- revista», si se quiere, ya que en él se hallan en germen y potencia muchos de los rasgos y perfiles que caracterizan a este género, tan al gusto y a la moda de hoy. No vamos a narrar aquí la fábula o argumento—por otra parte muy sumario—de «Lo mejor del tesoro»—título que dió D. Juan Valera a su flamante obra—, entre otras razones porque no hace al caso. Baste saber que el protagonista es un príncipe oriental, pobre y romántico; pero hay una reina que quiere enamorarle; pero el príncipe sueña con un ideal que estima inasequible, mas que al fin cobra carne mortal en la bella «Sita»; que hay también por medio un espléndido tesoro, y, finalmente, que, como se canta al bajarse el telón tras el último acto,

si las perlas y el oro
tienen valor
«lo mejor del tesoro»
es el amor...

La acción brinda múltiples coyunturas de lucimiento a la escenografía y la tramoya. Ofrece, asimismo, ocasiones propicias para que «vedettes» y «super-vedettes», vicetiples y señoritas del conjunto ostenten, más o menos veladamente, los dones físicos que de la generosa

Naturaleza recibieron. No hay sino leer las acotaciones para advertir cómo con un poco, muy poco de retoque, «Lo mejor del tesoro» podría adaptarse perfectamente a las exigencias del patrón revisteril: magníficas salas en palacios soberbios, coros de alegres cortesanos, hermosas damas y rondas de ágiles esclavas danzarinas; lluvia frecuente de flores y joyas, dulces músicas lejanas, voluptuosos aromas, lechos de césped florido, profusiones de oro, nubes de incienso y mirra, bayaderas «con trajes cortos» que bailan en torno de las divinidades asiáticas, mutaciones rápidas...; cuanto, en fin, requiere un espectáculo que, ante todo, ha de entrar por los sentidos, como es la moderna revista. Ahora bien: como Valera quiso llamar a su obra zarzuela, dejémosle su denominación.

Ello es que, con su manuscrito bajo el brazo, y no menos contento y alborozado que Don Quijote de verse ya armado caballero, echóse nuestro buen D. Juan a la calle, a la busca y captura de música que pusiese en solfa aquel fruto de su ingenio que él tenía en singular estima. Le había fallado Arrieta, a la sazón en el apogeo de su fama. Pero cedamos, en beneficio del lector, la palabra al propio Valera. En carta escrita por éste a D. Francisco Asenjo Barbieri el 18 de julio de 1887, y que por primera vez publicó el Sr. Domínguez Bordona en la «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo» que edita el Ayuntamiento de Madrid, se leen estos donosos párrafos:

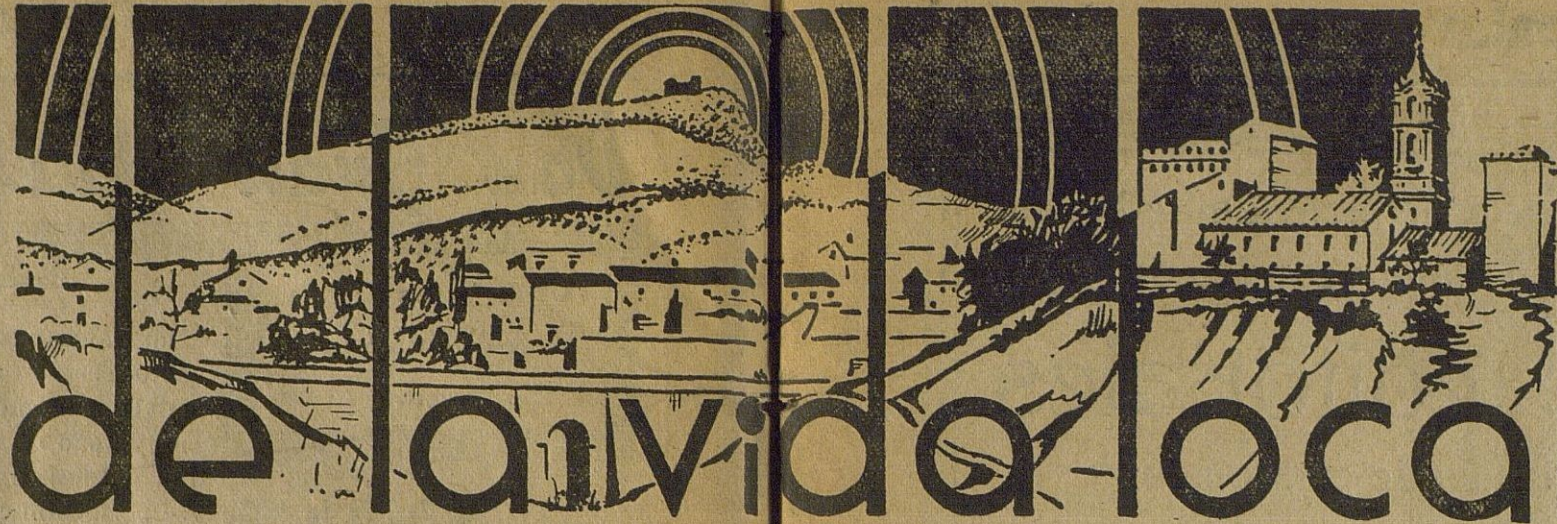
«Ya sabe usted, por nuestro general San Román, que yo me alegraría de que una zarzuela que tengo escrita llevase música

de usted. Se la di a Arrieta porque él me la había pedido con empeño cuando sólo estaba escrito el acto primero; Arrieta la ha tenido en su poder cerca de un año, aparentando o sintiendo un entusiasmo que yo no pedía ni creía merecer, y con el propósito, que me espantaba, de poner todo o casi todo en solfa y de hacer mucho de sentimental y hasta de sublime, el señor Arrieta no ha hecho nada. Últimamente salió con la idea de que necesitaba saber quiénes iban a ser los cantores para ajustar sus notas musicales a la garganta de cada uno de ellos...» Añade Valera que, con este fin, el autor de «Marina» llamó a su casa a Arderius, y añade con zumba andaluza: «Dicho señor imitó a Diego Moreno: no dijo nada ni malo ni bueno». Ni D. Juan preguntó entonces al famoso «bufo» su opinión ni volvió a verle después. «Tal vez mi zarzuela—dice—le hizo el mismo efecto que le hubiera hecho si estuviese escrita en griego. Yo, no obstante, en creer que está en castellano, que no es ingrogrifo, y que no es tampoco una obra seria, como se me figura que entendió Arrieta, sino una bufonada, un poco menos chocarrera y tabernaria que lo que generalmente se estila.»

Al final de la sabrosa epístola, el gran polígrafo insiste en rogar a Barbieri que ponga música a su libreto: «¿Quiere usted oírlo?—le pregunta—. En hora y media lo leemos, con entreactos de reposo». Y añade modestamente: «Si a usted le gusta, le puede poner música ligerita y alegre y todo lo picaresca que la música pueda ser; y si no le gusta, me lo dice con

(Pasa a la segunda página)

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia visita la Ciudad y asiste al recital que para recaudar fondos con destino al aguinaldo de los heroicos voluntarios de la gloriosa División azul, se celebró anteanoche en el Teatro y en el cual obtuvo un nuevo triunfo el "faraón de los decires" José González Marín. - -



de la vida local

Una última prórroga, hasta el 25 del corriente, para el pago del 4.º trimestre del Repartimiento de utilidades.- El precio de la aceituna para la tercera decena de Diciembre.-Más donativos para la cesta de Navidad del Asilo de Ancianos.-Otras noticias e informaciones de interés. - -

Un gran triunfo

el recital a beneficio de la **División Azul**

El TEATRO estuvo completamente lleno.-Presidió el Gobernador Civil

González Marín, alcanzó un éxito CLAMOROSO. - -

El Teatro se hallaba bellísimamente adornado y una corona de fresco laurel orlaba el escudo de la gloriosa División Azul en el fondo del escenario.

Todas las localidades estaban vendidas desde el día anterior. La sala ofrecía un aspecto deslumbrador. Y a la entrada, como al despedirse nuestra primera autoridad provincial, el público se puso de pie y le ofreció una entusiástica ovación, saludando aquél agradecido y visiblemente emocionado.

González Marín ofreció en atención a su público egabrense un programa distinto al anunciado y aunque apremios de espacio nos impiden dedicarle todo el que se merece nos sentimos orgullosos de poder anunciar una total renovación de su maravilloso arte con las Estampas Isabelinas de Ochaíta y que por las cuales auguramos días de apoteósico triunfo en Madrid donde se estrenarán próximamente.

En sitio preferente se hallaban invitado varios heroicos voluntarios egabrenses de la gloriosa División Azul.

El resultado económico constituyó un éxito: la Orquestina Rodríguez actuó graciosamente en honor de sus camaradas de la División Azul; la empresa Guerrero cedió el teatro con todos sus servicios patrióticamente y la Imprenta Megías hizo un donativo de categoría. El importe de lo recaudado asciende a unas tres mil pesetas.

Juventud triunfante

Con brillantes ejercicios ha aprobado en la Universidad de Granada, el Examen de Estado el joven estudiante D. Julio de Heredia y Alborno. Felicitamos al nuevo Bachiller y a su apreciada familia.

La primera autoridad de la Provincia visita la Ciudad

PARA SALVAR A ESPAÑA--dice el Sr. Risueño Catalán--Y ENGRANDECERLA, Atenas

de Córdoba, habéis dado espíritus selectos como Valera y Alcalá Galiano, y creado personajes como "Pepita Jiménez", haciendo así de este pueblo santuario de heroísmo, de valor literario y de espiritualidad".

En su discurso ante el pueblo, el Gobernador Civil cantó las glorias egabrenses, hizo un llamamiento a la unidad y afirma que trae como bandera la caridad porque ya no es posible continuar en el viejo concepto del siglo XIX con más ricos y más pobres. Pidió protección de la Virgen de la Sierra para la Ciudad y para él.-La primera autoridad tuvo un gran recibimiento.-Durante su estancia ha visitado todos los organismos oficiales y centros culturales de la población.

El recibimiento

El lunes último llegó a nuestra Ciudad en visita oficial el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial de F. E. T. y de las Jons, Don Ramón Risueño Catalán. Para recibirlo en el límite del término, marchó el Alcalde de la Ciudad D. Francisco Casas y otras jerarquías.

Sobre las siete de la tarde el Sr. Risueño hizo su entrada en la Ciudad. En la Plaza Vieja estaban congregadas todas las Autoridades y Jerarquías egabrenses, numeroso público y la Banda Municipal de Música. La llegada de la primera Autoridad de la Provincia fué acogida con grandes aplausos. Hechas las presentaciones de rigor la comitiva se trasladó al Ayuntamiento, estando las calles del recorrido engalanadas con colgaduras.

Discurso ante el pueblo

La recepción en la sala Capitular del Ayuntamiento hubo de ser interrumpida ante el clamor del gentío que estacionado en la puerta no dejaba de vitorear a la primera autoridad de la provincia.

Ya desde el balcón y en silencio el entusiasmo popular el Sr. Risueño Catalán se expresó en síntesis, en los términos siguientes.

"En ningún pueblo he recibido estas muestras de entusiasmo y adhesión que colman mi agradecimiento. Salvando un furioso temporal y ocupaciones ineludibles no he querido dejar de conocer cuanto antes esta Ciudad tan culta y distinguida. Ya tenía referencias de la Atenas cultural de Córdoba y su provincia, sabía que era un pueblo de caballeros y

caballerosamente y con hidalguía he sido recibido.

A continuación recuerda a la muchedumbre las páginas gloriosas de la historia local; los legendarios tiempos de las luchas entre moros y cristianos; actos de heroísmo que en la marcha de los tiempos se remozan y reviven, cómo Napoleón encuentra feroz resistencia y cómo los egabrenses se ofrecen a su Rey para salvar y liberar a España. Así hoy, con gesto decidido está Cabra dispuesta a ofrecerse a Franco como entonces.

Sigue hablando en párrafos hechizados de fervor patriótico de la Falange, que tiene sus detractores entre otros a los que tienen gran patrimonio, y a los de apellido ilustre y que podíamos aplastarlos y los dejamos. No se dan cuenta, los desgraciados de los tiempos que atravesamos porque de otro modo estarían a nuestro lado ya que la Falange es solución para la vida total de España porque tiene a Franco, nervio de médula de la Falange y ejecutor de la doctrina gloriosa de José Antonio.

Para salvar a España y engrandecerla, Atenas de Córdoba, habéis dado espíritus selectos como Valera y Alcalá Galiano y creado personajes como "Pepita Jiménez" haciendo así de este pueblo santuario de heroísmo, de valor literario y de espiritualidad en fin.

Habla después de pobres y ricos de los humildes, y dice que como Gobernador lleva la caridad como bandera. Hace un llamamiento a los poderosos para que éstos con sus recursos puedan después quedar orgullosos con su conducta y su conciencia. Hay que tener presente a este respecto que no puede continuar el Siglo XIX del liberalismo que hacia a lo

ricos más ricos y a los pobres más pobres.

Hace un llamamiento a la unidad y así con un recuento de valores espirituales poderseles ofrecer a Franco que es citar a España.

Te doy la enhorabuena, —dice a nuestro Alcalde,—por el recibimiento y te aseguro será remediado tu pueblo porque mendigaré para conseguir todo lo necesario. Así se lo pido a la Virgen de la Sierra, que nos mira desde su altozano, a la que también suplico guie mi obra en la provincia para bien de España y su Caudillo.

Así termina nuestra primera Autoridad su bellísimo discurso lleno de fervor, de doctrina y conceptos falangistas ante un indescriptible entusiasmo popular que enfervorizado cantó el Himno dando las voces de ritual nuestro Gobernador que fué aclamado por el gentío largo tiempo.

Acto seguido, marchó al Teatro para asistir al recital que aparte nos ocupa.

Visita al Instituto y Real Colegio

Terminado el espectáculo el Sr. Risueño Catalán, marchó a nuestro Instituto-Colegio, donde fué recibido por su Director y Rector Sr. Arjona López, acompañándole por las distintas dependencias del mismo, quedando admirado de su suntuosidad y condiciones admirables para el fin a que se dedica. Ante el altar de la Purísima, Patrona de la fundación, rezó unos momentos.

Comida íntima

Pasó después a los comedores donde por el Alcalde y Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, le fué ofrecida una comida íntima.

Misa en Santo Domingo

Ayer martes, a primera hora el Excmo. Sr. Gobernador y su séquito oyó misa en la Parroquia de Santo Domingo, oficiada por el Arcipreste Sr. Povedano Roldán.

Visita al Hospital

Después el Sr. Risueño, acompañado de las Autoridades verificó una detenida visita al magnífico Hospital, fundación también benéfico docente, haciendo grandes elogios del mismo.

En el Parque, en las fábricas Pallarés y en los Grupos Escolares.

Terminada esta visita el Sr. Gobernador, recorrió todas las dependencias de las fábricas Pallarés, haciendo grandes elogios de las modernas instalaciones.

Luego estuvo en el Parque Alcántara Romero, del que quedó prendado.

Y más tarde en los Grupos Escolares en construcción, interesándose vivamente por su continuación.

En Auxilio Social

Terminadas estas visitas recorrió el pueblo, y estuvo en la Casa de Auxilio Social. El Sr. Gobernador muy interesado por esta gran obra de la Falange, ofreció una ayuda extraordinaria.

En el Colegio de las Escolapias

También el Sr. Gobernador y sus acompañantes visitaron el antiguo Palacio de los Condes de Cabra, convertido en magnífico colegio de las RR. MM. Escolapias. La comunidad y alumnas hicieron un caluroso recibimiento a la primera Autoridad de la Provincia, que recorrió el hermoso

Una gran cesta

será este año el donativo de Navidad al Asilo de Ancianos

El PUEBLO todo ha concurrido con sus DONATIVOS

También los egabrenses de fuera contribuyen a esta gran obra.

EN METALICO

Suma anterior, 1.683'50
D. Angel Cruz Rueda y familia (Madrid), 10 ptas.; D. José Benítez Beca, 10; D.ª Natalia Panadero Almagro, 5; D.ª Rafaela García Ribera, 2; D. Antonio Ruiz, 2'50; D.ª Pilar Córdoba Reina, 1; D. Diego Ecija Cruz, 5; don Antonio Ortega Merino, 5; D. Manuel Samper, 3.

Suma y sigue, 1.727'00

Toma de dichos

Ante el Sr. Arcipreste de este partido Don Antonio Povedano Roldán, han firmado su contrato esponsalicio la encantadora señorita Conchita Suardiaz Cañete y el joven Doctor en Medicina Don Antonio Alcalá Villalta.

Testificaron el acta los señores don Carlos Valera Aguilar-Tablada, don José Juliá García, don Modesto Pérez-Aranda Rojas y nuestro Director Don Manuel Megías Rueda.

edificio para el que tuvo grandes elogios en su doble aspecto histórico y cultural.

En la Cruz de los Caídos

A la salida de esta visita, la primera Autoridad, se detuvo unos momentos en la Plaza del Conde de Cabra, ante la Cruz de los Caídos, el Arcipreste del Partido, entonó un responso y las Autoridades depositaron ramos de flores.

Regreso a Córdoba

Al medio día de ayer, la primera Autoridad de la Provincia regresó a Córdoba, muy satisfecho de la visita a la Ciudad y de las atenciones recibidas.

informaciones

noticias

Como prueba de nuestra creciente actividad editorial le ofrecemos desde hoy las últimas novedades de

once nuevas editoriales

no conocidas por nuestros clientes de esta plaza:

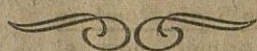
Apolo ~ Araluce ~ Bauzá

Cervantes - Miracle

Susanna ~ Orbis ~ Monteso

Santos Aran ~ Tartessos

y Biblioteca Nueva



Librería MEGIAS le ofrecerá en breve las dos novelas, conocidas mundialmente, cuya adaptación a la pantalla ha constituido los mayores éxitos cinematográficos conocidos hasta el día:

REBECA, de DAPHNE DE MAURIER

Lo que el viento se llevó

de MARGARET MITCHELL

El próximo DOMINGO, día 20, se abrirá al público nuestra Exposición para

Navidad y Reyes

No deje de visitarla

No deje de visitarla

Mañana hace 250 años...

(Viene de la página 8.ª)

niendo que a cada uno se le aplicasen doce misas y como era natural nombró a su sobrino Don Luis Gómez de Madrid, Alférez mayor de Cabra Primer Patrono radicando así en su familia el Patronato de esta Real Casa y por fin no olvidó a sus herederos que partieron entre sí el residuo de bienes que resultaran después de la fundación del Colegio y que importó una muy crecida cantidad.

La bula para la Misa diaria, que habían de oír los colegiales y decir por el alma del Fundador y las de sus difuntos no se obtuvo hasta el 25 de septiembre de 1693 por el Papa Inocencio XII que entraba entonces en el tercer año de su pontificado.

Un establecimiento literario tan importante en el que se habían de cursar tres años de Filosofía y cuatro de Teología no podía improvisarse y mucho menos si como aquí sucedió, los bienes que debían constituir su dotación dependían de una complicadísima testamentaria, repartida en once poblaciones y para cuya liquidación fué preciso el sostenimiento de muchos litigios algunos empeñadísimos. Esto explica perfectamente que pasasen trece años sin abrirse el Colegio. Superadas por fin tan graves dificultades, adquirido y arreglado el edificio, designados los bienes en bastante mayor cantidad que la indicada por el fundador y obtenida la autorización de apertura con la condición que había de ser *Secular* y no *Eclesiástico* por Real Cédula del Rey Carlos II en 20 de septiembre de 1685, la Chancillería de Granada ordenó que la Junta del Patronato nombrase Rector, eligiéndose para tal cargo al Licenciado D. Francisco Gutiérrez Roldán, Rector que era de la Iglesia Parroquial.



Mañana hace 250 años que entraron los primeros becarios en la Fundación Aguilar y Eslava, que creara aquel benemérito Sacerdote.

Y como a muy poco tiempo dimitió en su cargo la Junta de Patronato nombró al Maestro D. Sebastián Leonardo Fernández Doblado que era Vice-Rector del Colegio del Sacro Monte de Granada tomando posesión del Rectorado y actuando como tal en junio de 1692.

Y en este estado la Junta de Señores Patronos acordaron hacer convocatoria para opositar a la cátedra de Artes y anunciar la apertura del curso escolástico,

Cinco aspirantes se presentaron a las muy movidas oposiciones ganándola tras muchas incidencias el Reverendo Padre Maestro Fray Alonso de Aguilar, de la Orden de Predicadores de San Agustín y Catedrático de Prima en su Convento de Córdoba. Le disputaron tan honroso cargo las mejores inteligencias de Andalucía realizando así más su triunfo ante la concurrencia de numeroso público en que se realizaron las oposiciones.

El día 27 de octubre de 1692 se verificaron los primeros exámenes de ingreso que versaron sobre lengua latina. Se presentaron trece aspirantes a beca y los dos primeros que entraron

juntos fueron D. Pedro Chacón y D. Juan Villavicencio y Lorige que fueron los únicos aprobados. Se señaló la apertura para el 10 del inmediato noviembre, confesando y comulgando el día antes de entrar para la mayor fortuna en sus estudios. Pero otra vez los imponderables hicieron que no se verificara la entrada el día designado sino el 17 de diciembre del mismo año de 1692, día de Santa Catalina que siempre se celebró desde entonces con alegrías y algazaras. Se dió principio a esta fundación con la entrada solemne del Rector, colegiales y demás ministros, en total veinte personas.

Aunque la Real Cédula de erección prohibió la entrada de más de doce colegiales de manto y beca fué costumbre admitir mayor número pagando sus alimentos y esta norma quedó legalizada por Cédula del Consejo de Castilla en diciembre de 1740, que tanto iba a contribuir después al prestigio y esplendor de la casa.

Papelería MEGIAS
MUY SURTIDA

Mañana hace 250 años

que entraron los primeros becarios en el Instituto de Aguilar y Eslava

La voluntad de Aguilar y Eslava comenzaba a cumplirse para no interrumpirse a través de los tiempos.

La gran obra cultural tiene la raigambre de las que están inspiradas por Dios.

Mañana, 17 de Diciembre, hace doscientos cincuenta años que entraron en la nunca bien alabada fundación del venerable sacerdote Don Luis de Aguilar y Eslava, los primeros colegiales.

EL POPULAR no quiere dejar pasar este aniversario sin recordar en sus páginas las vicisitudes y días de gloria de aquella magna obra que tanta honra ha dado en todas las épocas a nuestra Ciudad, que hoy como ayer, sigue en todo momento a la cabeza de cuantas poblaciones se preocupan de sus pobres y humildes con obras de beneficencia.

El Sr. Licenciado Don Luis de Aguilar y Eslava, Presbítero, Comisario del Santo Oficio, natural y vecino de Cabra, donde nació el 12 de Agosto de 1610, residiendo accidentalmente en Carcabuey donde tenía buena parte de sus bienes, murió el 29 de Enero de 1679 añorando la cercana tierra que le vio nacer.

Días antes había otorgado testamento aquel ilustre varón a quien Dios le había concedido muchos bienes de fortuna,

El popular

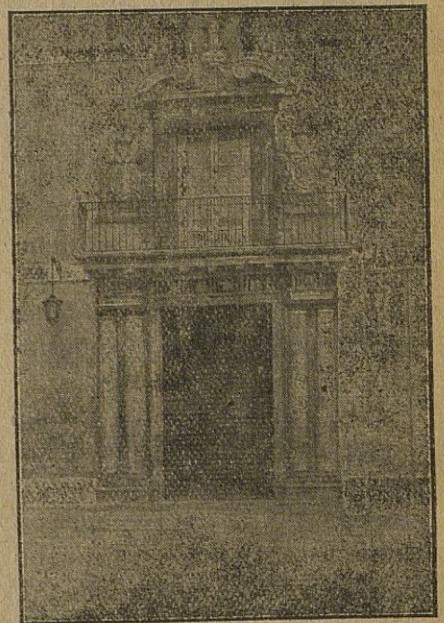
SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

ordenando que si moría en Cabra fuese sepultado su cuerpo en la iglesia de Santo Domingo, entonces convento, y en la capilla de Santa Lucía donde estaba el enterramiento de su hermano Don Gonzalo. Después de disponer sobre su entierro, cuantiosos legados a sus parientes, mandas piadosas mucho más espléndidas que de costumbre y más de diez mil misas para su alma, mandó fundar en Cabra un Colegio «...para que los estudiantes pobres de dicha Villa oigan y estudien Artes y Teología» — «...Con título de la Concepción de la Virgen María.» y siempre para doce colegiales naturales de dicha villa, los más pobres virtuosos y sabios en la gramática.

En todas las cláusulas de su testamento estableció, hasta en sus menores detalles, la forma y condiciones en que había de llevarse a cabo la fundación, haciendo bien patente la predilección por el pueblo que le vio nacer y sobre todo, interés por la pública enseñanza creando a este objeto una Junta de gobierno prenda eficaz y segura garantía del perpétuo cumplimiento de sus benéficas disposiciones.

Además de un pariente suyo como Patrono figuraban y aún persiste, en la Junta, el Vicario y los Priors de los entonces conventos de Santo Domingo y San Juan de Dios concediéndole facultades omnímodas y terminantes.

Para el sostenimiento de su



17 de Diciembre de 1692, día de Santa Catalina, fecha gloriosa para la cultura en que la voluntad de Aguilar y Eslava se cumplía para orgullo de Cabra.

Colegio asignó una renta perpétua de dos mil ducados sin contar en ellos lo que de sus bienes había de salir para edificar casa e iglesia con todos sus elementos indispensables y aún más para todo lo que hiciera falta en sus buenos propósitos fundacionales.

Ordenó también que se dijese por su alma y las de sus difuntos Misa diaria que habían de oír los colegiales y que al efecto se ganase bula de Su Santidad para que el Colegio gozase de inmunidad eclesiástica. Hizo igualmente extensiva su piedad a los colegiales que muriesen dentro de la Casa, dispo-

(Termina en la pág. 7).